CONSORCIO CIP
BOGOTÁ HNC

Bogotá, D.C., diciembre 19 de 2025

Señor
DIEGO FERNANDO PARDO LÓPEZ
Subdirector de Innovación y Productividad
Supervisor Contrato 1059 – 2025
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DE BOGOTÁ -SDDE

Asunto: **Notificación de excepción de carga producto 3 en plataforma SECOP**

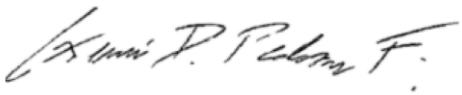
Respetados señores

De conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. 1059 de 2025, y específicamente en lo dispuesto en la Cláusula Tercera (Obligaciones), ítem de Productos/Entregables/Resultados del Contrato, donde se establece la entrega del Producto 3 (Base de Información que contiene el resultado de la aplicación del instrumento de medición del IP1 a las empresas beneficiarias), procedemos a notificar que la información correspondiente a esta base no podrá ser cargada en la plataforma SECOP.

La decisión se fundamenta en que la base de datos contiene datos personales sensibles de los beneficiarios. La publicación de esta información en una plataforma de acceso público como el SECOP contravendría las disposiciones legales vigentes en materia de protección de datos personales en Colombia contemplado en la Ley 1581 de 2012 "Ley de Habeas Data", que protege la privacidad de la información personal.

No obstante, lo anterior, y para efectos de la verificación y custodia por parte de la entidad, certificamos que el producto 3 se encontrará disponible en el repositorio documental interno de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE

Atentamente,



GERMAN DARIO PEDRAZA FERNÁNDEZ
Representante Legal
Consorcio CIP Bogotá HNC